

la disolución del régimen económico del matrimonio y las siguientes medidas reguladoras de la crisis matrimonial.

Primero. Quedan revocados todos los poderes y consentimientos que los cónyuges se hubieren otorgado entre sí.

No hago pronunciamiento en materia de costas procesales.

Firme que sea esta resolución comuníquese al Registro Civil donde conste inscrito el matrimonio de los cónyuges litigantes.

Esta sentencia no es firme. Notifíquese a las partes y hagáseles saber que contra la misma podrán interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días a contar de su noti-

ficación ante este Juzgado y para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Cádiz.

Así por esta mi sentencia que se llevará en original al libro correspondiente con testimonio literal en autos y nota en los libros del Juzgado lo pronuncia, manda y firma don Francisco Javier Gracia Sanz Magistrado-Juez de Primera Instancia número Tres de esta ciudad.

Para que sirva de notificación de sentencia al la demandada doña Cristina Margarita Rodríguez Unzueta se expide la presente, que se insertará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y tablón de anuncios de este Juzgado.

En San Fernando, a veintiocho de julio de dos mil seis.-  
El Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 4 de agosto de 2006, de la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del servicio que se cita. (PD. 3463/2006).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Subdelegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en el Campo de Gibraltar.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdelegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en el Campo de Gibraltar.

c) Número de expediente: SL/02/06.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza y aseo de la sede de la Subdelegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en el Campo de Gibraltar.

b) Lugar de ejecución: Sede de la Subdelegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en el Campo de Gibraltar, sita en Algeciras, C/ Regino Martínez, núm. 35.

c) Plazo de ejecución: Un año, desde el 1 de octubre de 2006 hasta el 30 de septiembre de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe: 57.604,31 euros, IVA incluido (cincuenta y siete mil seiscientos cuatro euros con treinta y un céntimos).

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Subdelegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en el Campo de Gibraltar.

b) Domicilio: C/ Regino Martínez, núm. 35.

c) Localidad y código postal: Algeciras (Cádiz), 11201.

d) Teléfono: 956 027 000.

e) Fax: 956 027 050.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: La indicada en el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: La acreditación de la solvencia económica, financiera, técnica o profesional del empresario se

acreditará por los medios establecidos en la Anexo séptimo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si coincidiera con sábado o inhábil, se trasladaría al día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la entidad adjudicadora.

1.º Entidad: Subdelegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en el Campo de Gibraltar.

2.º Domicilio: C/ Regino Martínez, núm. 35.

3.º Localidad y código postal: Algeciras (Cádiz), 11201.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde el día siguiente a la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Subdelegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en el Campo de Gibraltar.

b) Domicilio: C/ Regino Martínez, núm. 35.

c) Localidad: Algeciras (Cádiz).

d) Fecha: El cuarto día hábil siguiente al examen de la documentación; si fuese sábado, se efectuará el siguiente día hábil. No obstante, si examinada la documentación, ésta fuera correcta, la apertura de ofertas se realizará, en acto público, a continuación del referido examen.

e) Hora: A las 11,00 horas.

10. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará a las 10,00 horas del segundo día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de esta Subdelegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en el Campo de Gibraltar, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Algeciras, 4 de agosto de 2006.- El Subdelegado del Gobierno, Rafael España Pelayo.

**CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA**

*RESOLUCION de 1 de agosto de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita (001/CAC/B/06). (PD. 3478/2006).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Jaén.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: 001/CAC/B/06.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: «Labores de interpretación y traducción en procedimientos tramitados por los Organos Judiciales de la provincia de Jaén».
  - b) División por lotes y número: No.
  - c) Lugar de ejecución: Jaén.
  - d) Plazo de ejecución: Doce Meses, prorrogables, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 198,1 del R.D. Legislativo 2/2000, de 16 de junio.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Treinta y cinco mil novecientos veintisiete euros (35.927,00 €).
5. Garantía provisional: No se Exige. Artículo 35.1 Real Decreto Legislativo 2/2000.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Delegación de Justicia y Administración Pública.
  - b) Domicilio: Paseo de la Estación, 30, 9.ª planta.
  - c) Localidad y código postal: Jaén, 23071.
  - d) Teléfono: 953 005 440.
  - e) Telefax: 953 005 432.
  - f) A través del apartado «empresas» de la página web de la Consejería de Justicia y Administración Pública: <http://www.cjap.junta-andalucia.es/empresas/contrataciones/contrataciones.php>.
  - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: No se exige.
  - b) Otros requisitos: Acreditar su solvencia económica, financiera y técnica o profesional con arreglo a los artículos 16 y 19 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, y en la forma exigida en el Anexo 5 del PCAP.
8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del día dieciocho de septiembre de 2005. En el caso de enviarse por correo, dentro del plazo señalado, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar al Organo de Contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en la forma establecida en el punto 8.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Documentación a presentar: La indicada y en la forma señalada en el punto 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Registro General de la Delegación de Justicia y Administración Pública.
    - 2.º Domicilio: Paseo de la Estación, 30, 9.ª planta y Plaza de las Batallas, 3 (bajos de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía).
    - 3.º Localidad y código postal: Jaén, 23071.

- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas.
  - a) Entidad: Secretaría General de la Delegación de Justicia y Administración Pública.
  - b) Domicilio: Paseo de la Estación, 30, 9.ª planta.
  - c) Localidad: Jaén.
  - d) Fecha: El sexto día hábil posterior al del cierre de admisión de ofertas, si fuese sábado se trasladaría al siguiente día hábil.
  - e) Hora: 12,00 horas.
  - f) Los defectos subsanables en la documentación general serán notificados a los licitadores con anterioridad al acto de apertura de las proposiciones económicas, mediante anuncio expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación de Justicia y Administración Pública de Jaén.
10. Otras informaciones: Cada licitador presentará dos sobres identificados en su exterior, con indicación de la licitación a que concurren, nombre de la empresa y firmados por el licitador, correspondiendo el sobre número uno a la «Documentación Administrativa» y el número dos a la «Proposición Económica y Técnica».
11. Gastos de anuncios en diarios oficiales: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 1 de agosto de 2006.- La Delegada, M.ª Luisa Gómez Romero.

**CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA**

*ANUNCIO de 25 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, sobre concurso público de registros mineros. (PD. 3475/2006).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Córdoba, hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se citan han quedado francos los terrenos por ellos afectados, por lo que en aplicación del art. 53 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, y el art. 72 del R.D. 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería, se convoca concurso público de los terrenos comprendidos en la provincia, con expresión de número de registro, nombre, tipo de recurso, superficie y término municipal.

12.949. P.I. «Termoarcilla». Sección C). 234 cuadrículas. T.m. Aguilar de la Frontera.

Las solicitudes se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 72 del R.D. 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería, y el artículo 11 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, de modificación de la Ley 22/1973, de Minas. En cuanto a la fianza, ésta se ajustará a lo previsto en la Ley 4/1988, de Tasas y Precios Públicos de la Junta de Andalucía, de 5 de julio, actualizada. Se presentarán en la Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, calle Tomás de Aquino, s/n, 1.ª planta, en las horas de Registro de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La mesa de apertura de solicitudes se constituirá a los 15 días de la expiración del plazo anteriormente citado de la fecha de la publicación, a las doce horas de la mañana, que, en caso de ser sábado, se efectuará, igualmente, al siguiente día hábil.